

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT. 800081143-8	ACUERDOS		
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GS-AC
JUNTA DIRECTIVA			

ACUERDO No. 004

(08 de junio de 2022)

Por el cual se realiza una modificación al presupuesto de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, para la vigencia fiscal de 2022

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que, El Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS del Municipio de Pasto, en reunión del 26 de noviembre de 2021 y mediante Resolución No. 129 de la misma fecha, fijo el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. para la vigencia fiscal 2022.

Que, mediante Acuerdos No. 017 del 17 de diciembre de 2021, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, aprobó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. para la vigencia fiscal de 2022.

Que, El Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS del Municipio de Pasto, en reunión del 3 de junio de los corrientes y mediante Resolución de la misma fecha, aprobó la realización de un ajuste al presupuesto consistente en adición del presupuesto de ingresos por valor de tres mil ciento cincuenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos sesenta y seis pesos con 63/100 M.L.(\$3.158.457.366.63)

Que, la anterior adición se realiza teniendo en cuenta que La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. firmó el Convenio Interadministrativo No. 20191572 el 9 de abril de 2019 con el Municipio de Pasto y cuyo objeto consistía en: “Aunar esfuerzos financieros, técnicos y administrativos para el uso adecuado de los recursos de saldos de cuentas maestras del régimen subsidiado de salud conforme a lo dispuesto en la ley 1608 de 2013, para la financiación del proyecto dotación de la etapa II del Hospital La Rosa” el cual hace parte de la red pública de prestadores de Pasto Salud en el Municipio de Pasto, y producto de la liquidación de dicho convenio y según acta de liquidación del 24 de noviembre de 2021, existe un saldo a favor de Pasto Salud E.S.E. por valor ciento treinta y siete millones novecientos quince mil cuatrocientos trece pesos con 63/100 M. L. *FB*

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 830081143-8	ACUERDOS		
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GS-AC
JUNTA DIRECTIVA			

(\$137.915.413.63), y dicho valor fue girado a la empresa en el presente año, siendo necesario incorporar dichos valores al presupuesto 2022 para compra de equipos biomédicos requeridos para la operación de Pasto Salud E.S.E. ya que en su momento y para poder cumplir con dicho convenio, se dispuso valores de recursos propios de la venta de servicios de salud.

Que, así mismo, el valor del presupuesto inicial del componente Cuentas por Cobrar vigencia anterior ascendió a la suma de ocho mil ciento ochenta y seis millones setecientos veintinueve mil novecientos tres pesos M. L. (\$8.186.729.903), y el recaudo por este concepto hasta el mes de abril de 2022 fue superado alcanzando un valor de once mil doscientos siete millones doscientos setenta y un mil ochocientos cincuenta y seis pesos M. L. (\$11.207.271.856.00), por lo tanto también es necesario adicionar la diferencia de estas dos cifras o sea tres mil veinte millones quinientos cuarenta y un mil novecientos cincuenta y tres pesos M. L. (\$3.020.541.953.00) por haber superado el recaudo en cuentas por cobrar de la vigencia anterior 2021.

Que, los anteriores recursos entran a fortalecer en el grupo Gastos de funcionamiento, Gastos de personal código 2.1.1 y Adquisición de bienes y servicios código 2.1.2; en Inversión, Adquisición de bienes y servicios código 2.3.2 y en Gastos de operación comercial, Gastos de comercialización y producción código 2.4.5, lo anterior para garantizar la normal operación de la empresa y mantener el plan de contingencia adoptado por la pandemia del COVID 19.

Que, así mismo el COMFIS, en sesión del 3 de junio de 2022 efectuó la aprobación de un traslado presupuestal en el presupuesto de gastos por valor de mil cuatrocientos diez millones de pesos M.L. (\$ 1.410.000.000.00), teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: al rubro 2.1.1 Gastos de funcionamiento, Gastos de personal, es necesario trasladar mil cuatrocientos diez millones de pesos M.L. (\$1.410.000.000.00), para pago de salarios de planta fija y temporal. Y para ello es necesario contracreditar el rubro 2.4.1 Gastos de operación comercial, Gastos de personal, dicho traslado se hace de salarios planta fija y temporal operativo teniendo en cuenta que, en los rubros correspondientes, después de realizar dicho traslado, existe saldo para cumplir con el pago de estas erogaciones en los meses subsiguientes.

Que, por lo dispuesto anteriormente,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Modificar el Presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2022, efectuando una adición presupuestal, por valor de tres mil ciento cincuenta y ocho millones *PT*

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 800981143-8	ACUERDOS		
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-AC
	JUNTA DIRECTIVA		

cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos sesenta y seis pesos con 63/100 M.L. (\$3.158.457.366.63), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR A ADICIONAR (\$)
1	Ingresos	3,158,457,366.63
1.1	Ingresos corrientes	3,158,457,366.63
1.1.02	Ingresos no tributarios	3,158,457,366.63

GASTOS

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR A ADICIONAR (\$)
2	Gastos	3,158,457,366.63
2.1	Funcionamiento	2,775,377,917.63
2.1.1	Gastos de personal	250,000,000.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	2,525,377,917.63
2.3	Inversión	79,679,449.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	79,679,449.00
2.4	Gasto de operación comercial	303,400,000.00
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	303,400,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - Modificar el Presupuesto de gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2022, efectuando un traslado presupuestal de mil cuatrocientos diez millones de pesos M.L. (\$ 1.410.000.000.00), de acuerdo al siguiente detalle: 

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E	ACUERDOS		
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GS-AC
JUNTA DIRECTIVA			

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CREDITOS (\$)	CONTRACREDITOS (\$)
2	Gastos	1,410,000,000.00	1,410,000,000.00
2.1	Funcionamiento	1,410,000,000.00	0
2.1.1	Gastos de personal	1,410,000,000.00	0
2.4	Gasto de operación comercial	0	1,410,000,000.00
2.4.1	Gastos de personal	0	1,410,000,000.00

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Acuerdo rige a partir de su expedición..

CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

Fauer Bahos
 FAUER YEMIL BAHOS PEREZ
 Presidente (Del)

Ana Belén Arteaga Torres
 ANA BELÉN ARTEAGA TORRES
 Secretaria

Proyectó: Myriam Ruth Bolaños Delgado, Profesional Universitaria Presupuesto *MR*

Revisó: Alfonso Ernesto Hidalgo López, Subgerente Financiero y Comercial *AL*